

Índice

Introducción

¿Cómo nos preparamos? Protocolo de bioseguridad

- Generalidades
- Protocolo al salir de casa
- Protocolo en el transporte público
- Protocolo de ingreso al colegio
- Protocolo dentro del colegio
- Protoco dentro del aula
- Protocolo de uso de SSHH
- Protocolo de uso de áreas comunes
- Protocolo al llegar a casa
- Protocolo de acción ante casos sospechosos o confirmados Covid-19



Introducción

El 2020 fue un año que cambió la vida de todos, nos enfretamos a un virus altamente contagioso, totalmente desconocido y que nos obligó a todos a dejar de realizar nuestras actividades cotidianas y a quedarnos en casa.

Para este año escolar 2022, siguiendo con la modalidad de clases semipresenciales, nuestra institución educativa Santa Rosa de Barranco, ha elaborado un documento en el que se recogen las medidas de bioseguirdad que tienen como objetivo final salvaguardar la salud y seguridad de cada una de las personas que se encuentren dentro de las instalaciones del colegio.

En el presente documento encontrarán cada una de las acciones y protocolos que deben seguir las estudiantes para que su estancia en el colegio sea lo más segura posible, disminuyendo así, el riesgo de contagio dentro y fuera de nuestras instalaciones.

Siguiendo estos protocolos los cuidamos a ellos y nos cuidamos todos.

Todos los protocolos están siendo monitoreados y evaluados constantmente. Cualquier mejora conveniente, se realizará de manera oportuna de acuerdo a los requerimientos del MINSA y del MINEDU.

¿Cómo nos preparamos?

La institución educativa Santa Rosa de Barranco ha estado analizando las normas vigentes y orientaciones brindadas por el MINEDU y el MINSA mejorando durante este periodo la adaptación y la preparación de todas las intalaciones, para convertirlas en un lugar capaz de cuidar la salud de cada una denuestras estudiantes así como también teniendo en cuenta las necesidades académicas y de sostén emocional que deben tener nuestras estudiantes para el Buen retorno al colegio.

Siguiendo los protocolos de bioseguiridad, buscamos reducir al mínimo los riesgos de contagio de Covid-19. Todos nuestros esfuerzos se enfocaron en prepararnos abasteciendonos de todos los insumos y equipos de protección en optimas condiciones y que nos permitan proteger en el largo plazo a cada persona que entre a nuestra institución educativa.

Todo esto ha tenido como resultado la planificación de protocolocos para el regreso seguro y ordenado, tanto a estudiantes como profesores para volver de forma presencial a nuestras labores educativas.

Este protocolo sigue las medidas y disposiciones decretadas por el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud







Protocolo de bioseguridad



Generalidades

Equipo de protección personal

Para cada estudiante y profesor será obligatorio el uso de mascarillas KN95 tanto dentro como fuera del aula.

Las estudiantes traerán su propia mascarilla desde sus casas. La escuela proporcionará mascarillas para emergencias que se encontrarán en el kit del aula.

No se permitirá el uso de mascarilla de tela o con filtros.

Las mascarillas solamente se podrán quitar al momento de tomar agua y alimentos, siempre y cuando se mantenga el distanciamiento adecuado con otras personas.

Las estudiantes deberán traer un lanyard con alcohol en gel para uso personal.





Protocolo Al salir de casa

Todas las personas que entren a la Escuela, deberán seguir estos protocolos.



AL SALIR DE CASA



- ✓ Revisar si presenta sintomatología asociada a la COVID-19. Si un miembro de la comunidad educativa o alguien de su entorno cercano presenta síntomas o tiene un diagnóstico confirmado de COVID-19, no debe asistir a la I.E. y deberá seguir las recomendaciones del MINSA. Así como avisar inmediatamente al colegio.
- ✓ Lavarse las manos con agua y jabón, y colocarse la mascarilla KN95 correctamente.
- ✓ Portar una mascarilla de repuesto y que se lleva en una bolsa de aseo o similar.
- ✓ Contar con un lanyard con alcohol en gel el cual es de uso personal.



Protocolo En el transporte público escolar

Todas las personas que entren a la Escuela, deberán seguir estos protocolos.



En el transporte público escolar



- ✓ Usar la mascarilla de forma obligatoria y correcta durante todo el trayecto.
- ✓ Mantener la higiene respiratoria y evitar tocarse el rostro.
- ✓ Respetar el aforo que cada vehículo de transporte indique.
- ✓ Se sugiere mantener distancia entre una persona y otra.
- ✓ Para bajar del vehículo, permanecer en el asiento hasta que se haya detenido.
- ✓ Evitar gritar o cantar en voz alta, para evitar esparcir gotas que contienen el virus.
- ✓ Desinfectar las manos al tocar superficies, así como el dinero recibido como vuelto, con alcohol en gel al 70 % de concentración.
- ✓ En caso de que no cuente con alcohol en gel, evitar tocarse el rostro, la nariz, los ojos y la boca, hasta lavarse las manos con agua y jabón o usar algún desinfectante en la I. E.



Protocolo de entradas

Todas las personas que entren a la Escuela, deberán seguir estos protocolos.

Sobre el ingreso



ENTRADA >

La estudiante, al bajar del vehículo, deberá dirigirse directamente a su entrada asignada. Los padres de familia no podrán bajarse y deben salir inmediatamente de las instalaciones. Tampoco se permitirá a los padres que asisten a pie quedarse en la puerta puesto que genera desorden y congestión así como obstrucción de las vías.



Rutina de ingreso



Utilizar la mascarilla de forma obligatoria y correcta en todo momento.

✓ El ingreso del personal de la I. E. y de las estudiantes se realizará por puertas distintas y en horarios diferenciados:

Inicial y 1er grado de primaria : PUERTA Nº 4 - Calle Pedro Martinto

Primaria: PUERTA N°2 - Jr. Tacna

Secundaria: PUERTA N° 3 - Jr. Tacna

✓ Las estudiantes ingresarán en el siguiente horario a la institución educativa:

Inicial: 7:15 am - 7.45 am

Primaria: 7.15 a 7.45 am

Secundaria: 7:30 a 7: 55 am

El horario de salida durante el I bimestre será:

Inicial 12.00 md, Primaria 12.35 pm y Secundaria 1.10 p.m

Los padres de familia que acudan al colegio para realizar algún trámite podrán ingresar por la puerta de recepción. **PUERTA 1.

También ingresará por esta puerta el personal de la I.E.







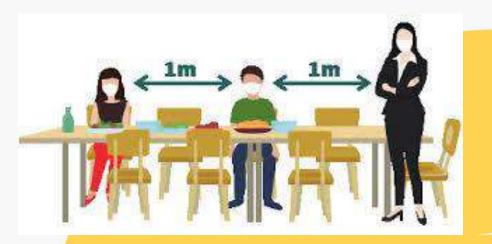
Para ingresar al local educativo las estudiantes deberán mantener la distancia de 1 m. y respetando la señalética en la vereda.

- ✓ Las personas que acompañan a las estudiantes no ingresan al local educativo, se deben retirar de manera inmediata. En el caso de estudiantes con discapacidad, se permitirá el ingreso de un solo familiar que acompañe a la estudiante si lo necesita.
- ✓ Lavarse o desinfectarse las manos en las estaciones de lavado, o similares, ubicados en la entrada del local educativo, respetando las filas y la distancia de 1 m.
- ✓ La institución educativa designará al personal responsable para asegurar el cumplimiento de la rutina de ingreso.



Protocolo dentro de la escuela

Todas las personas que permanezcan dentro de la escuela deberán seguir estos protocolos.



Durante las clases



- ✓ Mantener la distancia mínima de 1 m en todas las direcciones del cuerpo.
- ✓ Mantener las puertas y las ventanas abiertas para asegurar la ventilación natural adecuada.
- ✓ Respetar el aforo máximo establecido para cada espacio designado dentro de las instalaciones.
- ✓ No compartir ni intercambiar materiales ni mascarillas.
- ✓ Monitoreo de la condición de salud de manera permanente. En caso de identificarse sintomatología asociada a la COVID-19 se activará el Protocolo ante casos de contagio.



Rutina para el consumo de alimentos



Cada estudiante consumirá los alimentos que trae desde su hogar, para lo cual se guardará una distancia física de 1 metro, en un espacio abierto, con acompañamiento de una/un docente, por grupos en horario escalonado.

- ✓ Se recomienda mantener la higiene respiratoria.
- ✓ No compartir alimentos ni utensilios.
- ✓ Lavarse o desinfectarse las manos antes del consumo de alimentos.
- ✓ Retirarse la mascarilla y guardarla durante el consumo de alimentos.
- ✓ Al culminar, colocarse la mascarilla nuevamente y lavarse las manos.



Uso de los SSHH



En cada uno de los SSHH se realizará la desinfección y limpieza profunda durante la jornada escolar antes y después de cada recreo o descanso asegurando así que se encuentren en buen estado y en óptimas condiciones.

Se asignará los SSHH por pisos de ubicación de las estudiantes y cada uno contará con la señalización necesaria de distanciamiento, uso de mascarillas y lavado correcto de manos.

Así mismo cuenta con papel higiénico, jabón líquido y papel toalla para el secado de manos.

Por ningún motivo se permitirá jugar en los SSHH realizando las auxiliares la supervisión de los mismos y su uso adecuado.



Uso de áreas comunes



Pasillos:

Señalización de sentido único en pasillos menos amplios, y en los más amplios se señalizará con división para doble circulación.

Carteles en los pasillo sobre las medidas de bioseguridad a cumplir.

Quioscos:

Los quioscos permanecerán cerrados.

Cada estudiante deberá traer su refrigerio (lonchera nutritiva) y botella con agua desde casa.

Los alimentos se tomarán en los patios y lugares designados, respetando los protocolos de bioseguridad establecidos.

Biblioteca:

Antes de entrar a la biblioteca, deberán desinfectar sus manos con alcohol gel. Solo se permitirán 5 estudiantes a la vez para que puedan elegir y prestar libros. Se podrá permancer dentro de la biblioteca respetando el aforo permitido y el distanciamiento de un metro cuadrado.

Si la biblioteca está llena, deberán esperar afuera, haciendo fila con el debido distanciamiento. Para devoluciones de libros, se habilitará una caja de entrega.



Protocolo De Salida

Todas las personas que permanezcan dentro de la escuela deberán seguir estos protocolos.



Rutina de Salida de las estudiantes



- ✓ Utilizar la mascarilla en todo momento, hasta llegar al domicilio.
- ✓ La salida del personal de la I. E. y de las estudiantes se realizará por puertas distintas y en horarios diferenciados.
- ✓ La salida se realizará por aulas ordenadas en filas , sin aglomerarse, con minutos de diferencia entre un grupo y otro.
- ✓ Las estudiantes que son recogidas por familiares o movilidad escolar deben esperar dentro del local educativo en un lugar señalizado para ello, guardando el distanciamiento físico de 1 m y utilizar la mascarilla en todo momento.
- ✓ Las personas que recogen a las estudiantes no ingresan al local educativo y se ubican en un lugar señalizado (vereda) guardando distanciamiento y al llegar a la puerta se llamará a su niña.
- ✓ Se recomienda no consumir alimentos en las inmediaciones del local educativo.
- ✓ La institución designará al personal responsable para asegurar el cumplimiento de la rutina de salida.



Al llegar a casa



- ✓ Desinfectarse las manos con alcohol en gel o líquido al 70 % de concentración antes de ingresar al domicilio. Así como sus pertenencias.
- ✓ Lavarse las manos con agua y jabón, como mínimo, durante 20 segundos.
- ✓ Quitarse la mascarilla y desecharla.
- ✓ Darse un baño y colocar la ropa a lavar.



Protocolo de acción ante casos de covid



Primeras acciones ante un caso sospechoso o confirmado de COVID 19 en el local educativo



- ✓ La estudiante o personal con síntomas asociados a COVID 19 será trasladado de manera inmediata a la sala de aislamiento mientras permanezca en el colegio.
- ✓ El personal directivo o tutor debe llamará de manera inmediata a la familia para que acudan a la IE y puedan contactarse con un centro de salud. Mientras tanto, la persona debe permanecer en el espacio destinado para el caso.



Suspensión temporal del servicio educativo semipresencial



- ✓ El servicio educativo semipresencial deberá ser suspendido para el aula en la que se encontró el caso confirmado de COVID-19 por un periodo de 7 días. Asimismo, deberán realizar cuarentena por 7 días, las estudiantes y los docentes del aula en la que se identificó el caso, así como las personas que hayan estado en contacto con el caso sospechoso o confirmado de COVID-19.
- ✓ En este caso, las clases se llevarán de manera virtual hasta pasar el periodo de cuarentena.
- ✓ A través de los canales de comunicación establecidos por la I.E. notificará la suspensión temporal del uso de los ambientes los cuales deben seguir el protocolo de desinfección.



Reinicio del servicio educativo



- ✓ Una vez que se cumplan los 7 días de cuarentena, se reinicia el servicio educativo. Se informará a las familias la fecha de reinicio de las clases a través de los canales de comunicación establecidos por la I. E.
- ✓ Se debe propiciar un ambiente de respeto hacia las personas afectadas y evitar conductas estigmatizantes o discriminatorias. Durante el despliegue de las medidas a ejecutar ante la ocurrencia de un caso positivo de la COVID-19, la I.E. orientará acciones a la protección de la salud socioemocional de la persona afectada, así como a prevenir o combatir actos de discriminación según nuestro protocolo de atención socioemocional y programa de tutoría.

